



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

PRESTACIONES PARA EL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA

FORMATO ÚNICO DE PRESTACIONES NO LIGADAS

LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES Y DESPUÉS CONTESTE

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD:	_____
NOMBRE DEL TRABAJADOR (A):	_____
ÁREA O DEPTO. DE ADSCRIPCIÓN:	_____ PUESTO: _____
ANTEOJOS O LENTES DE CONTACTO	
Requiere la ayuda económica para la adquisición de anteojos o lentes de contacto:	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Motivo por el cual los utiliza:	_____
Recibió la ayuda económica para lentes con anterioridad por parte de la Universidad:	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
A cuánto ascendió el monto de esta ayuda:	_____
<b>Los lineamientos y criterios que se deberán cumplir para otorgar esta prestación serán los siguientes y será obligatorio presentar:</b>	
1.- Prescripción médica que justifique la necesidad del uso de anteojos o lentes de contacto expedida por la institución de salud pública a la que pertenece; esta deberá tener una validez de 15 días antes de que se solicite esta prestación.	
2.- Copia del último talón de pago.	
3.- Copia de su credencial de trabajador vigente.	
4.- Esta prestación se otorgará una sola vez y no será extensiva para cónyuge e hijos.	
PRESTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	
Requiere la ayuda económica para la adquisición de útiles escolares:	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Número de hijos cursando la educación Primaria: _____	Número de hijos cursando la educación Secundaria: _____
Recibió la ayuda económica para útiles con anterioridad por parte de la universidad:	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
A cuánto ascendió el monto de esta ayuda:	_____
<b>Los lineamientos y criterios que se deberán cumplir para otorgar esta prestación serán los siguientes y será obligatorio presentar:</b>	
1.- Esta prestación únicamente se otorgará a los trabajadores que cuenten con hijos cursando el nivel <i>Primaria y/o Secundaria</i> .	
2.- Constancia emitida por la institución debidamente firmada y sellada con una validez de 15 días antes de que solicite esta prestación.	
3.- Copia del último talón de pago.	
4.- Copia de su credencial de trabajador vigente.	
SERVICIO DE GUARDERÍA Y CANASTILLAS DE MATERNIDAD	
<b>SOLO PARA MADRES TRABAJADORAS</b>	
Requiere la ayuda económica para guardería:	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Número de hijos que asisten a guardería: _____	Edad de los hijos que asisten a la guardería: _____
<b>Los lineamientos y criterios que se deberán cumplir para otorgar esta prestación serán los siguientes y será obligatorio presentar:</b>	
1.- Cuando <b>no exista cupo</b> en los CENDI's que den servicio a la Universidad, se otorgará esta prestación a las madres trabajadoras que laboren tiempo completo y en forma proporcional a quien labore tiempo parcial, sin exceder de dos hijos, desde los 45 días de nacido hasta seis años de edad.	
2.- Constancia expedida por la guardería debidamente firmada y sellada a la que asiste el niño(a).	
3.- Copia del último talón de pago y de la credencial de trabajador vigente.	
Requiere la ayuda económica para canastilla de maternidad:	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Actualmente se encuentra usted embarazada:	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
1.- Se procederá a otorgar esta prestación, previa presentación de la Licencia por Gravidéz expedida únicamente por las instituciones de salud pública a la que pertenece (ISSSTE o IMSS).	
IMPRESIÓN DE TESIS	
Requiere la ayuda económica para la impresión de tesis:	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Actualmente se encuentra usted realizando una tesis profesional:	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Fecha proyectada para la terminación de la tesis (especifique): _____	
Fecha programada para la presentación del examen profesional (especifique): _____	
Recibió la ayuda económica para tesis con anterioridad por parte de la universidad:	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
<b>Los lineamientos y criterios que se deberán cumplir para otorgar esta prestación serán los siguientes y será obligatorio presentar:</b>	
1.- Se proporcionará esta prestación para la impresión de tesis profesionales de Licenciatura, Maestría o Doctorado a los trabajadores.	
2.- El beneficiario de esta prestación <b>queda obligado</b> a reintegrar a la institución las remuneraciones que recibió en caso de no sustentar el examen profesional.	
3.- Para el otorgamiento de esta prestación deberá sustentar mediante constancia la fecha de entrega de la tesis y fecha de la realización del examen profesional con el sello y las firmas correspondientes de la institución.	
ADQUISICIÓN DE UN LIBRO CON MOTIVO DEL DÍA DEL MAESTRO (para ser llenado únicamente por el Personal Académico)	
Requiere vale para la adquisición de un libro con motivo de la celebración del día del maestro:	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Especifique su puesto o categoría docente:	<input type="radio"/> Profesor de Tiempo Completo: _____ <input type="radio"/> Profesor de Tiempo Parcial: _____ (especifique núm. hrs contratado)
Recibió la ayuda económica para vale del día del maestro con anterioridad por parte de la universidad:	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
<b>Los lineamientos y criterios que se deberán cumplir para otorgar esta prestación serán los siguientes y será obligatorio presentar:</b>	
1.- Copia del último talón de pago.	
2.- Copia de su credencial de trabajador vigente.	
3.- Esta prestación se otorgará una sola vez al año.	
_____	_____
NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO	FECHA
NOTAS:	
- Este formato no será válido sin el nombre y firma correspondiente del trabajador.	
- Para todos los casos la documentación señalada deberá ser entregada en copia fotostática anexando este formato debidamente llenado y firmado; en caso de que este no sea firmado por el trabajador o la falta de algún(os) documento(s), no será válido el trámite de la prestación ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.	